

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 17 de Enero de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.470

RETROCESO LAMENTABLE.

Con ocasión de lo ocurrido la noche del estreno de la tragedia *Cleopatra* en el Español, atacan los periódicos a una clase determinada, cuando en rigor la frivolidad tiene, por desgracia, mucha más extensión.

En la segunda y tercera representación de la obra shakesperiana, con tanto talento arreglada por el señor Sellés, pudo poner reparación el público amante de las letras, y sin embargo el teatro se vió poco favorecido, precisamente porque de ese público va quedando muy poco en España.

Evidentemente atravesamos una época de retroceso bochornoso en la vida política y literaria.

De no ser patente ese retroceso en la política, no presenciaríamos las escenas tristísimas que se desarrollan en los períodos electorales, cada día selladas con mayor relieve por el poder invasor de caciques y de personajes, y por la flojedad lastimosa de los representantes del poder público.

Al principio de la era constitucional y durante algunos años después, se luchaba con brío en los comicios.

Hoy se lucha con coraje en los despachos del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, sean los que fueren.

Por aquella época, en que todavía no había entrado el enervamiento político en todos los organismos sociales, en las moradas más aristocráticas había también tertulias literarias, entre otras, la famosa de la condesa de Montijo y la no menos famosa del duque de Rivas.

El Parnasio, al que concurrían en la década del 50 al 60 los literatos más ilustres, los políticos más brillantes y los jóvenes ansiosos de gloria; este centro que llegó a tener una gran influencia social, ha desaparecido, sin que nada haya podido reemplazarle, como no sea el Ateneo, para vivir por cierto en estos últimos tiempos una vida apagada, sintiendo también los efectos del cierre del solador, porque aquellos coros literarios y chispeantes, *La Cacharrería* y otros semejantes, han perdido su primitivo carácter, y aun podría decirse que se han extinguido.

En los salones donde antes, además de rendirse el inevitable tributo a las pasiones humanas, se sentían las palpaciones de la vida literaria y artística, compenetrándose por esta circunstancia las altas clases con el desarrollo intelectual del país, solo se habla ahora del *sport* de moda; cuando de la bicicleta, cuándo del polo, cuándo del tiro de pichón; pero por rara excepción se presta culto a la literatura.

No sería, sin embargo, justo, al hablar de este asunto, omitir el interés que, por ejemplo, el duquesa de Dénia presta a todos los sucesos de interés público, y el afecto que dispensa a los artistas de mérito; como pide la imparcialidad que consigamos el celo y la inteligencia con que la duquesa de Alba, por su parte, examina y arregla los papeles de su ilustre casa, para que queden esclarecidos puntos importantes de la historia patria.

Con todo esto, y tomando la situación de las cosas en conjunto, un progreso solo es evidente en la sociedad española: el progreso en la vida material.

Del extranjero hemos copiado, hasta cierto punto, progresos de higiene; se vive por regla general mejor que antes; la desamortización ha aumentado la riqueza; Europa nos ha enviado el telégrafo, el ferro-carril, los tranvías, el teléfono; y si bien con retraso, y algunas de estas mejoras con desconfianza, las hemos aceptado.

Bueno es advertir, por tanto, que las suspicacias inquisitoriales tienen todavía gran influencia en todas las ruedas y en todos los engranajes de nuestra burocracia.

Con todo esto, el adelanto en la vida de los intereses materiales y de los servicios de comunicación, es indudable, pero también lo es, como antes hemos dicho—siguiera este pena consignarlo—que España pasa por un retroceso evidente y bochornoso en todo cuanto hace referencia a la vida política y literaria.

En la política priva la arbitrariedad; en la literatura el mal gusto, y la frivolidad en casi todas las capas sociales, desde las que se visten de seda a las que se adornan con percal.

Tiene, por tanto, lógica y explicación lo ocurrido con la tragedia *Cleopatra*, cuyo suceso tanto comentan estos días los periódicos.

Problema de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 15 (recibido el 16 a las 5 25 tarde).—Capitán general a ministro Guerra: Novidades desde el cablegrama del 10: Además de las ya comunicadas, en operaciones y encuentros Pinar, tras heridos tropa. Acogidos nuevo régimen un titular teniente coronel Estado mayor y nueva con tras armas.

En Habana, 10 muertos y un herido enemigo; un prisionero, cinco caballos; cogidas cuatro reses, dos cajas dinamita, un arma de fuego y dos blancas; nosotros un muerto tropa. Acogidos 25 con dos armas.

En Matanzas, muertos al enemigo dos; prisioneros cuatro con armas de fuego. Acogidos 10 con nueva armas.

En Santa Clara, cuatro muertos al enemigo y un arma de fuego. Acogidos 46 con 15 armas.

En Spiritus, cuatro muertos al enemigo, uno titulado teniente coronel; 10 armas de fuego, cuatro blancas y 19 caballos. Acogidos 112 con dos armas.

En Cauo, siete prisioneros al enemigo; nosotros una baja.

En Cuba, siete muertos, dos prisioneros y siete cabezillas acogidos; nosotros tres muertos y seis heridos de tropa.—Blanco.

Sigue la tranquilidad.

Habana 16.—Continúa la tranquilidad, no habiéndose verificado ninguna manifestación.

El juez que instruye la sumaria sobre los pasados sucesos, ha dictado un auto decretando la prisión del Sr. Arnator, director del periódico *El Reconcentrado*.

El general Arocas, que no descanza y está haciendo una gran campaña como gobernador militar, reunió hoy en su despacho a los jefes de los voluntarios, dirigiéndoles una sentida arenga en la que reboaba el más acendrado patriotismo.

Dijo también que como autoridad estaba firmemente resuelto a mantener el orden a toda costa, para cuyo fin creía y esperaba contar con el concurso de los voluntarios.

Todos los jefes de éstos hicieron fervientes protestas de adhesión y lealtad a los poderes constituidos y dijeron que estarían constantemente decididos a ocupar sus puestos y ayudar a las autoridades para el mantenimiento del orden.

Combate importante.

Habana 16.—La brigada que manda el general Molina ha sostenido un rudo combate en Roca Camariaca, de la provincia de Matanzas.

Después de dos horas de fuego, nuestros soldados lograron apoderarse de las posiciones que ocupaba el enemigo.

Este las defendió con tenacidad extraordinaria; pero al fin tuvo que retirarse, dejando sesis muertos y abundantes municiones.

Nuestras tropas tuvieron tres soldados muertos, y heridos los tenientes D. Emilio Carvera y D. Manuel González y 28 soldados.

El general Blanco.

Dice un telegrama de *El Imparcial*:

«Se hacen grandes elogios de la prudencia del general Blanco ante los disturbios ocurridos.

Teniendo presente que los amotinados se limitaban a lanzar gritos, sin hacer resistencia alguna a la fuerza pública, ni usar armas, las represiones violentas hubieran producido catástrofes indudables.

En los primeros momentos se identificaron los militares con los paisanos y voluntarios, dando esto lugar a que se considerasen graves los sucesos; pero después se retiraron los elementos militares, quedando solo en la calle los revoltosos.»

Precauciones en la Habana

Habana 16.—Se han redoblado las precauciones en esta capital para que no se repitan los sucesos desagradables.

Como mañana es domingo y salen los dependientes de comercio, podría temerse cualquier conflicto.

En previsión de esto se han adoptado

medidas muy acertadas por las autoridades.

Ha llegado el general Bernal con fuerzas.

Censura de los periódicos

Habana 16.—Ha quedado restablecida la censura de los periódicos por la Capitanía general, cosa que todos deseaban para evitar excesos.

Con esta medida y la adopción de precauciones, se de crear que no suceda nada extraordinario.

Ha parecido aquí muy exagerado el acuerdo del Gobierno de Madrid, pues en opinión de las gentes no hay motivo para alarmarse.

De no reproducirse la campaña de los periódicos, puede asegurarse que no se repetirán los sucesos.

Parece que en los primeros momentos hubo por parte de los amotinados proyectos atrevidos, que felizmente no llegaron a realizarse, influyendo en esta actitud la conducta discreta de las autoridades.

El cónsul Lee.

Washington 16.—Según se dice en los centros oficiales, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Fitzgugh Lee, ha teleografiado al secretario de Estado, afirmando que se halla restablecida la tranquilidad en la capital de Cuba.

Lo que dice el Sr. Govin.

Habana 16.—Ha tomado posesión de su cargo ante el general Blanco.

El Sr. Govin muestra gran confianza en que muy pronto se ha de conseguir la paz por virtud de la autonomía.

Acerca de los motivos de la Habana ha dicho que no les concedía importancia, y que los esperaba, tanto, que le hubiera extrañado que no se produjeran.

«Los evitarán, en lo sucesivo, la energía y la prudencia.

Viene dispuesto a organizar un plan político que arraigue el nuevo régimen, con todas las esperanzas que ha hecho concebir.

Ha dicho a sus compañeros de Consejo que vencería o perecería con ellos, y cree vencer, contando con la sinceridad y la nobleza de España, para que la autonomía sea irrevocable y sin amboscadas.

Cuando esto se vea de un modo firme, vendrán a Cuba muchos e importantes emigrados, y el gobierno de Washington auxiliará con decisión.

Hoy solo quiere que exista en Cuba un gobierno autónomo, y ya empieza a retirar su apoyo a los autonomistas.

Entre éstos existen quienes son irreducibles: los unos, porque teniendo vida arraigada en los Estados Unidos, ganan con el triunfo de la insurrección y no pierden si ésta fuese vencida; los otros, por ser fanáticos.

En cambio, muchos que están deseosos de que se haga la paz, vendrán a la legalidad una vez que vean garantida la autonomía.

La obra del gobierno colonial se dirigirá a establecer una vigorosa corriente de opinión, a fin de atraer por todos los medios a los rebeldes.

Sabe que a éstos les escasean los recursos y que se hallan divididos, como lo están los directores revolucionarios.

Cuenta con restarles fuerza y consideración, a medida que se desarrolle el régimen autónomo.

Niega las frases que se le atribuyeron, pues siempre dijo que quería la libertad con España, porque la independencia sería la muerte de la personalidad cubana; hoy conseguida, vendría entonces la irremediable absorción por los yankees, cuando no la más desastrosa anarquía.

Concluyó diciendo que gobernará con fe y que hará justicia a todos.

Noticias atrasadas y exageradas.

Con referencia a telegramas de Lóndres, evidentemente caprichoso, dice la *Agencia Fabra*:

«Lóndres 16.—Los alborotadores campearon por sus respetos, gritando: ¡Abajo Blanco! ¡muera la autonomía y viva Weyler!

Centenares de personas lanzaron los mismos gritos ante el palacio del capitán general.

El 5.º batallón de voluntarios, que daba guardia al palacio, simpatizaba con estos gritos.

Los oficiales del mismo tuvieron gran trabajo para contener a su gente. El cónsul americano, Léa, envió una comunicación al general Blanco manifestándole que al menor atentado contra la vida ó la hacienda de un ciudadano americano, se presentaría un buque de guerra de los Estados Unidos en el puerto de la Habana.

El general Blanco contestó que disponía de sobrados medios para mantener el orden.»

La cuestión Dreyfus

El documento secreto.

Es la prueba de más importancia, decisiva, según dicen, el único cargo quizá que ha existido y en el cual casi exclusivamente se fundaron los jueces del Consejo de guerra para condenar al capitán Dreyfus. Sobre este documento se ha fantaseado mucho, y en tanto que unos lo niegan, otros proclaman apasionadamente su existencia, aun cuando, a decir verdad, ni unos ni otros saben de él una palabra.

Lo más verosímil hasta ahora es lo publicado por *Le Siècle*—periódico favorable a la revisión del proceso—en una carta abierta dirigida al ministro de Justicia y firmada «Judex» que interesantes detalles referentes al famoso documento secreto que contiene.

Comienza la carta diciendo que no puede ponerse en duda la existencia de este documento, y afirma que hay en el ministerio de la Guerra un expediente secreto del asunto Dreyfus, que contiene la famosa carta de que habló *L'Éclair* por primera vez en Septiembre de 1896, la cual fué leída a los jueces del primer Consejo de guerra sin haber sido comunicada ni a Alfredo Dreyfus ni a su abogado, M. Demange.

«Conviene decirlo todo—añade *Le Siècle*—añadió a conocer a los jueces este documento, ignorado por la defensa, fué el cónsul general de la Guerra, general Mercier, ministro del gabinete Dupuy. Los demás ministros de guerra, el ministro de Marina era en aquella época M. Félix Faure, quien no supo que este documento secreto fué leído solo a los jueces.

Lo mismo ocurrió con el presidente de la República, M. Casimir Perier, a quien tampoco informó el general Mercier de esta abominable ilegalidad, pues de conocerla no la hubiese tolerado. Conoció el documento más tarde, después de pronunciada la sentencia, y lo conoció por el general Mercier, quien algo inquieto por las dudas de M. Casimir Perier en el asunto Dreyfus, se lo leyó para que desapareciera sus escrúpulos. Pero como M. Casimir Perier le manifestó que el tal documento no probaba nada, el general Mercier se guardó muy bien de decirle que lo había leído a los jueces reunidos en Sala de Consejo, sin que lo supieran el acusado ni la defensa. M. Casimir Perier ha referido el hecho a varios diputados y senadores, y nosotros tenemos la seguridad de que no ha de desmentirnos.»

«La existencia del documento secreto—agrega *Le Siècle*—Fué revelada por primera vez a un antiguo y respetable abogado, M. ..., por uno de los miembros del Consejo de guerra, que lo refirió con toda sencillez y como la cosa más natural del mundo. Este oficial ignoraba, aunque fué juez, las severas disposiciones del Código militar y contó el hecho como un «curioso incidente del proceso.»

En 1896, como decimos antes, publicó *L'Éclair* una noticia anunciando la existencia del documento secreto y aseguraba que fué dirigido por los agregados militares alemanes a los de la embajada de Italia, que fué leído y fotografiado, que estaba cifrado con clave de la embajada alemana y que el coronel Sandherr fué quien lo tradujo y lo entregó en 20 de Septiembre de 1894 al general Mercier. *Le Siècle* recoge estas noticias y desmiente algunas de ellas.

«Se trata, en efecto—dice—de una carta dirigida al agregado militar italiano M. de Panizzardi por el agregado militar alemán M. de Schwarzkoppen; pero la carta no estaba cifrada. Esta carta no fué dirigida por el agregado alemán al agregado italiano en el mes de Septiembre de 1894, sino que está fechada en 1893, como ha declarado M. Bernard Lazare hace más de un año, sin que nadie lo haya desmentido, en su folleto: *Un error judicial*. Y por último no termina con esta Post-data: «Decididamente este animal de Dreyfus manifiesta muy exigente», sino con estas palabras: «Este canalla de D... sigue siendo tan exigente.»

Por tanto, la carta secreta no estaba cifrada, estaba fechada en 1893 y no contenía el nombre de Dreyfus, sino solamente la inicial D. El mismo M. Ravary lo ha dicho, pues en su información sobre el comandante Esterhazy ha consignado que la carta contiene estas palabras: «Este canalla de D...»

Cuando fué descubierta la carta en 1893, el ministro de la Guerra y el general de Miribel no sospecharon ni un solo momento del capitán Dreyfus, sino de un desgraciado empleado cuyo nombre empezaba por una D; y el ministro de Negocios extranjeros, a quien fué comunicada, la consideró sin ningún valor y sin importancia. El coronel Sandherr la entregó después en el archivo del ministerio, y al instruirse el proceso Dreyfus se le enseñó al general Mercier, como pudiendo referirse al capitán que tenía la desgracia de ser judío, y de que su protector, el general de Miribel, hubiese muerto. Y por una simple inicial, que después de todo no se refería a él, es por lo que al capitán Dreyfus ha sido ilegalmente condenado.»

Termina *Le Siècle* citando los artículos del Código militar y del Código de instrucción que se aplican en los casos a que se refiere; esto es, cuando se da lectura de alguna prueba secreta en la Sala de deliberaciones de un Consejo de guerra sin conocimiento de la defensa. Según el expresado periódico, es aplicable a los jueces del Consejo que condenaron a Dreyfus el art. 441 del Código de instrucción criminal, que declara la nulidad de los actos, órdenes de arrestos y sentencias contrarios a las leyes, y dispone sean castigados los jueces.

«No queremos—agrega—que sean perseguidos los jueces del primer Consejo de guerra, pues han pecado por ignorancia de la ley que estaban encargados de aplicar y han sido indignamente engañados por el general Mercier. Pero sí pedimos al ministro de Justicia que dé orden a su procurador general cerca de la «Cour de cassation» para que denuncie sin pérdida de momento a la sección de la criminal la

sentencia ilegal dictada contra el capitán Dreyfus por el primer Consejo de guerra. El ministro de Justicia es un hombre honrado; esperamos que hará su deber.»

La revisión del proceso.

Una corriente de opinión empieza a manifestarse decidida en Francia. Convencidos muchos de las irregularidades cometidas en el proceso Dreyfus, al ver la resuelta actitud en que se ha colocado el célebre novelista Emilio Zola, pretenden seguir su camino y han redactado una exposición a los poderes públicos pidiendo la revisión de la causa. Hé aquí el texto de este documento:

«Los que suscriben protestan contra la violación de las formas jurídicas en el proceso de 1894 y contra los misterios que han rodeado la cuestión Esterhazy, y persisten en pedir la revisión.»

Esta exposición cuenta ya con centenares de firmas, entre las cuales figuran ex-ministros, banqueros, catedráticos, abogados, literatos, ingenieros, médicos, industriales, comerciantes, estudiantes, representantes, en fin, de todas las clases sociales.

Por telégrafo.

La esposa de Dreyfus.

París 16.—La esposa del deportado Dreyfus, en carta dirigida al Sr. Cavignac, dice que el capitán Lebrun Renaud se halla dispuesto a declarar ante la justicia y bajo juramento, no haber recibido nunca declaraciones ni confidencias de su marido.

La carta termina manifestando que los amigos de Dreyfus no desistirán de su actitud hasta ver a éste completamente rehabilitado.

Manifestaciones contrarias.

París 16.—La noche pasada, se reunieron un millar de personas para protestar contra el secreto de las audiencias de los dos procesos, referentes al asunto Dreyfus, tanto el primitivo cuando fué condenado el ex-capitán judío, como en este último en que se ha juzgado a Esterhazy.

En la reunión se gritó: ¡Muera Drumont! ¡Abajo Rocheford! ¡Viva Zola!

En cambio, en los barrios del centro de París han recorrido todas las calles principales, hasta media noche, grupos compactos de estudiantes gritando: ¡Abajo Zola!

El grupo más numeroso de manifestantes comprendía un millar de individuos, el cual recorrió calles y bulevares a los gritos de ¡Abajo Zola, muéran los juños, viva el ejército!

Los manifestantes rompieron los cristales de un hotel, por suponer que pertenecía a Zola, y cometieron otros destrozos en varios cafés.

La policía logró dispersar a los manifestantes en el bulevar Saint-Michel y detuvo a unos quince de los mismos.

Calendario español

17 de Enero

1600.—Calderon de la Barca.

El 17 de Enero de 1600 nació en Madrid, de hidalga estirpe montañesa, como Quesvedo, como Garcilaso, como Lope, don Pedro Calderon de la Barca, dramático tal, que por su genio sintético y comprensivo pareca, según crítico insigne, más que un hombre, una edad entera.

¿Quién por sus obras no le conoces? Ahí están muchas, eternas jóvenes, entusiasmado al público inteligente de ahora, como al público de hace tres siglos, y sobreviviendo de magnífico cortejo a *El alcalde de Zalamea*, juzgado por muchos modelos incomparables.

«Menéndez y Pelayo le llama el más eminente representante de nuestro teatro, el que, quizás por haber nacido el último, llegó a comprender todas sus excelencias y perfecciones.

«Por el vigor—dice—por la grandeza de la concepción, por la altura de las ideas teológicas ó morales que desarrolla, es superior a cualquier otro poeta.» Y añade: sublime ingenio, acertó a vestir de forma dramática el problema de la razón y del libre albedrío, los triunfos de la fe y de la gracia, los furiosos y desatada tempestad de los celos.»

Hartzembusch, aunque afirma que era Lope más fecundo, y tenía más gracia; Tirso, dice que Calderon es el ingenio más eminente de la poesía española, el príncipe de la escena castellana.

No le faltaron detractores en vida ni después de muerto. Hubo quien ennegreció sus brillantes, como quien disputó por excelencias sus defectos.

Es Luzan tal vez el más encarnizado de sus enemigos, aun teniendo razón, bastantes veces, para sus censuras; y entre todos ellos alcanzaron que en 1763 fueran prohibidas las representaciones de los *Autos sacramentales*, por ser contrarios a la religión y a las costumbres.

Como casi todos nuestros grandes ingenios literarios de la época de la casa de Austria, Calderon fué soldado—con nota de valiente—y cura—con fama de venerable—dejando como todos ellos en sus obras tiernísimos fervores de pura religiosidad y amores de audacias del pensamiento, bien así como si fueran los representantes de una edad en que llegó al cenit de su poderío la idea teológica, y

EDICION DE LA NOCHE

ATENTADO CONTRA MARCOS GARCIA

Otras impresiones.

Habana 16.—Madrid 17.—Capitan general a ministro Guerra: El comandante general de Las Villas, en telegrama de hoy, me dice:

«A las cinco de esta tarde, hallándome en compañía del gobernador civil presenciando un partido de pelota, fué aquel agredido con un revólver por D. Enrique Picon, que le disparó un tiro á quemarropa, siendo inmediatamente sujeto y desarmado por mí y mi ayudante D. Antonio Gomez de la Torre, no sin que en la lucha lograra hacer un segundo disparo, resultando afortunadamente ileso el gobernador.»

Entregado el agresor á los agentes de la autoridad, logré calmar á la muchedumbre que quería linchar al asesino, y conduje en mi carruaje al gobernador á su domicilio, en medio de entusiastas demostraciones y vivas á España.»

Aparte de los hechos del suceso, los primeros momentos siguen significando á V. E. que el suceso es inalterable en la isla.—Blanco.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos: Nominando Obispo de Córdoba á don José Pozuelo, que lo es de Segovia. Promoviendo á una capellanía de San Fernando de Sevilla á D. Blas de Jesús Oliva y Palomino, beneficiado de la misma ciudad.

Haciendo merced de título del reino con la denominación de conde de Cabarcá, á D. José Cervera y Alvarez de Toledo. Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta á Higinio Bueno Perez por la Audiencia de Leon. Indultando á Juan Villora Gomez, por llevar cumplidos más de treinta años de condena.

Además se han firmado un decreto indultando de la mitad de la pena á un reo de homicidio condenado por la Audiencia de Jaen y otros dos decretos concediendo dos indultos de penas leves.

Telegramas de la tarde

DE LA AGENCIA FABRA.

España y los Estados Unidos. París 17.—El periódico *Le Gaulois* hace constar que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta ha logrado mantener á los Estados Unidos en una prudente línea de conducta.

Lo de China.

Londres 17.—Noticias de Pekin, comunicadas al periódico *The Times*, dan cuenta de que el embajador de la Gran Bretaña ha participado al Consejo Supremo del Imperio que Inglaterra consiente condicionalmente en auxiliar á China para liquidar la indemnización japonesa.

Nafragio.

Amberes 17.—Un despacho recibido en esta población da cuenta de que junto á las islas de los Pescadores ha naufragado el vapor japonés *Vara*, pereciendo 85 de sus tripulantes.

El temporal.

Perpiñan 17.—Continúa la crecida de los rios, especialmente la del Agly, que se presenta verdaderamente amenazadora. Numerosas aldeas y fábricas se hallan rodeadas por las aguas, y sus habitantes carecen de viveres. Muchas casas se han hundido.

La situación de Servia.

París 17.—Segun noticias de la frontera de Servia, la situación en dicho reino es muy grave. Recientemente se ha descubierto una conspiración contra la dinastía de los Obrenovitchs, en la que los conjurados pretendían dar un golpe de mano durante la noche contra el Palacio. Muchos huyeron, refugiándose en Montenegro. El rey Alejandro está enfermo. El descontento cunde en todo el país.—Fabra.

MOVIMIENTO ANTISEMITA

Praga 17.—Cuatrocientos socialistas han realizado hoy una manifestación delante de las oficinas del periódico *Narodnisty*. Esta manifestación, como las verificadas durante los últimos dias, responde á la violenta campaña contra los israelitas, campaña que en algunas localidades ha motivado ataques á las sinagogas y destrucción de monumentos sepulcrales en los cementerios.

El asunto Dreyfus.

París 17.—Una nota de la Agencia Haas dice que el gobierno no publicará las declaraciones de Dreyfus al capitán Lebrun Renault, porque al hacerlo, parecería poner en duda la autoridad de la cosa juzgada y por razones análogas á las que se tuvieron en cuenta para que fuese á puerta cerrada la calificación del consejo de guerra de 1894.—Fabra.

TRIBUNALES.

Conejos caros.

El 21 de Diciembre, acosados por el hambre dos individuos, Francisco Sanchez y Julian Carrascosa, se decidieron á tomar por asalto el corral de un vecino de Aranjuez, apoderándose de cuatro conejos, que vendieron en 8 pesetas. Hoy se ha celebrado la vista de esta causa en la seccion primera, y como el es-

calamiento de las tapias cualifica el robo en este caso, hubo de entender en este proceso el tribunal popular.

Los terrados defensores, Sr. Redondo y Vargas Machuca solicitaron la incapacitación, fundándose en que, si bien los hechos estaban probados, no debía exigirse responsabilidad al que roba para comer impulsado por la miseria que le rodea, y en último caso, pedían que se considerara esta circunstancia como eximente.

El Jurado consideró que eran culpables, pero reconociendo que la miseria habia hecho presa en ellos.

La Sala no consideró este hecho como atenuante, imponiéndoles tres meses y once dias de arresto mayor por el robo.

En régimen: que el robo de los cuatro conejos la cuota al Estado 545 pesetas, que ha tenido que pagar á jurados, testigos y magistrados, sin incluir las costas que devengan el juez de instrucción, relator y escribano de la causa.

¡Caros conejos!

LICENCIADO CREDILLO.

MENSAJE contra la autonomía

Se nos remite para su publicación el siguiente certificado:

Certificación.

D. Bernardo Arrondo y Soto, director de segunda clase, jefe de Administración de tercera clase y administrador de Comunicaciones de la isla de Cuba.

Certifico: que el día 15 de Noviembre del presente año se depositó en la oficina de Cables un telegrama, que á la letra dice: «Villanueva (diputado).—Madrid. Diga señadores, diputados. Directiva manda correo francés exposición Reina contra autonomía; teniendo llegas tarde, urge vean Reina nombre partido, suplicando niegue sancion.—Marqués Pinar Rio.—Y cuyo telegrama no fué cursado á su destino.»

Y de orden superior expido el presente en la Habana á 30 de Diciembre de 1897. Es copia del certificado recibido por el Sr. Villanueva.

EL TEMPORAL

Barcelona 17.—A consecuencia de las insistentes lluvias, hálase inundada gran parte de la provincia, y se han desbordado los rios Tordera, Baró y Llobregat.

Este último ha alcanzado una altura de cinco metros sobre su nivel, extendiéndose las aguas por los campos inmediatos y amenazando inundar los pueblos de su ribera, especialmente San Baudilio, Cornellá y San Juan, á donde se han enviado fuerzas y socorros.

Las noticias de Murcia acusan tranquilidad, habiendo decrecido mucho las aguas. En Orihuela tambien ha empezado el descenso.

En Tarragona hay temores de que la crecida del Ebro cause bastantes daños.

San Anton

La clásica fiesta ha revestido hoy gran animación, viéndose concurridísimas las calles de Hortaleza y Fuenarrabal. S. A. la Infanta Isabel ha paseado en carruaje por dichas calles.

EL AYUNTAMIENTO Y LA EMPRESA DEL GAS

Ha vuelto á plantearse en el Municipio la antigua cuestión del suministro del gas.

Ahora no pretende la empresa prórroga de la concesión, sino que el Ayuntamiento, á cambio de rebajar el precio del fluido para el alumbrado público y para usos industriales, haga dejación de los derechos que le concede la cláusula del contrato relativa á la propiedad de la fábrica y canalizaciones el día que termine la concesión.

El alcalde entiende que es cuestión que hay que acometerla de frente y resolverla con arreglo á los intereses del vecindario, á cuyo efecto abrirá una amplia información, en la que, de palabra ó por escrito, puedan aducir sus opiniones cuantos estén interesados en esta cuestión.

Segun parece, la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y otros centros se han dirigido al Ayuntamiento pidiendo se apruebe esta nueva pretension de la empresa del gas.

Medidas de organizacion.

El general Blanco ha dictado una disposición en virtud de la cual se aumentan en una el número de compañías que componen cada columna.

La nueva compañía se llamará 7.ª y constará de 125 hombres de infantería. Tambien existe el pensamiento de, por medio de la recluta, aumentar el número de los guerrilleros.

EL COMERCIO DE MANILA

Manila 16.—Madrid 17.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

La Cámara de Comercio, ante los primeros actos del intendente y director de Administración, encaminados á la protección del comercio y de los intereses generales, se felicita y felicita á V. E. por el acierto en la elección de ambos funcionarios.—Primo de Rivera.

Atropello.

En la calle de la Cava Baja ha sido atropellado esta tarde por un carro Guillermo Lopez Escobar, causándose al caer una

herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito.

Fuga de un preso.

Zaragoza 17 (410 tarde). Al amanecer se ha fugado de este penal, Constantino Garcia, de veintiseis años, natural de Urbias Turon (Oiedo), condenado á siete años de presidio por robo. Tenia tambien pendientes otras condenas por fuga de otro penal é insulto á fuerza armada.

Para realizar su intento, abrió su calabozo, salió al tejado del retrate y de allí al de la enfermería, pasando á otros correspondientes á coxanes, descolgándose mediante una cuerda, cerca del torreón de la fachada principal.—Mencheta.

Dependiente venal.

Bilbao 17 (422 tarde). El dependiente de esta Audiencia, Agustín Otañilla, ha desaparecido de esta capital, despues de entregar la causa que se instruye á cuatro amigos suyos, mediante la entrega de 1.500 pesetas.—Mencheta.

Profanacion y robo.

Bilbao 17 (430 tarde). Ha sido robada la iglesia de Santa Isabel del pueblo de Zella. Los ladrones penetraron en el templo por un boquete que hicieron en el muro, abriendo despues la puerta.

Se llevaron un cáliz de plata, el copon, el porta-viático, la caja de los Santos Oleos, tres cruces, campanillas de plata, un misal, dos billetes del Banco de 50 pesetas y tres de 25.

Las Sagradas Fuerzas las tiraron al suelo. La iglesia ha sido cerrada al culto hasta que sea de nuevo bendecida. El vicario está escandalizado.—Mencheta.

El Obispo de Madrid ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda.

Robo.

En la calle del Amparo, núm. 93, principal, aprovechando la ausencia de sus dueños, se ha cometido un robo de ropas de valor de 400 pesetas. Los robos, que no fueron detenidos, dejaron en la habita.

Balance del Día

El general Macías ha jurado hoy á las doce y media en Palacio, ante S. M. la Reina, el cargo de gobernador general de Puerto Rico.

Al acto han concurrido el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Ultramar.

El cablegrama del general Blanco, dando cuenta del atentado contra don Manuel Garcia, gobernador de las Villas—del cual por fortuna ha salido ileso, no esclarece los móviles á que haya podido obedecer el agresor. Personas conocedoras de la isla de Cuba dicen, sin embargo, que de la familia del agresor hay varios individuos en la insurrección.

Por lo que se refiere á la situación moral de la Habana, las últimas noticias del general Blanco acusan completa tranquilidad, y expresan opiniones optimistas. Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde la comision de Barcelona, que se encuentra en Madrid hace dias, para tratar de asuntos que se relacionan con la ley de reclutamiento, el señor conde de San Bernardo, el Sr. Merelo y otras muchas personas. A última hora ha recibido tambien la visita de varios ministros. Con el ministro de la Gobernacion han conferenciado á su vez los señores marqués de la Vega de Armijo, Romero Giron y Maura.

El general Lopez Domingez ha visitado al Sr. Moret.

El Sr. Dolz ha visitado esta tarde, en el ministerio de Estado, al señor Gullon, con objeto de despedirse antes de emprender su viaje á Cuba. En esta visita ha expresado el señor Dolz impresiones muy lisonjeras respecto á la eficacia del nuevo régimen en la pacificación de la isla.

Con motivo del juramento del general Macías, ha despachado esta tarde, á las seis, con S. M. la Reina, el señor ministro de Estado.

Charada.

Un viejo que viene á casa de visita algunos dias, toda la vida se pasa dirigiendo profetas. Una fabrica de cajas de una tres establecido; alcanzó muy buenos tiempos y rico se retiró. Lleva siempre en el ojal de su levita raída, una enorme flor de dos que parece va coñida. Es miserable, es avaro, presta con alto interés y es, además de estas cosas, un gran primera dos tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: GUA YA BA.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE ENERO DE 1898. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

	Dia 16	Dia 17	Diferencia
4 0/0 Interior			
Serie F de 50.000 p	64 40	64 40	
E 25.000	64 35	64 40	+ 0 05
D 12.500	64 35	64 45	+ 0 10
C 6.000	65 75	65 75	+ 0 10
B 3.000	67 10	67 15	+ 0 05
A 500	67 90	68 00	+ 0 10
G y R 100 y 200	63 5	66 50	»
En diferentes series	66 65	66 40	+ 0 05
Fin proximo	64 35	64 45	+ 0 10
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p	80 40	80 35	- 0 05
E 12.000	80 50	80 40	- 0 10
D 6.000	82 90	82 70	- 0 20
C 3.000	83 40	83 35	- 0 05
B 1.000	83 95	84 20	+ 0 25
G y R 100 y 200	82 00	81 40	- 0 60
En diferentes series	84 00	80 40	- 3 60
Id. de 100.000	80 50	80 40	- 0 10
Fin proximo	80 50	80 35	- 0 15
4 0/0 amortizable			
Serie E de 25.000 p	76 90	77 00	+ 0 10
D 12.500	76 90	77 00	+ 0 10
C 6.000	77 20	77 30	+ 0 10
B 3.000	77 30	77 35	+ 0 05
A 500	78 00	78 45	+ 0 45
En diferentes series	78 00	77 00	- 1 00
Tesoro			
Ob. 5 0/0 80 Jun 97	101 25	100 85	- 0 35
Serie A de 500 ptas	100 20	100 85	+ 0 65
B de 500	96 85	96 90	+ 0 05
Ob. 5 0/0 87 Aduan	95 85	96 90	+ 0 10
Id. hasta 10.000 p			
Id. hasta 10.000 p	92 85	93 10	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p	92 85	93 10	+ 0 25
Id. hasta 10.000 p	76 85	76 85	+ 0 10
Ob. Filipinas 6 0/0	96 85	96 90	+ 0 05
Id. hasta 10.000 p	96 85	96 90	+ 0 05
Bancos y Sociedades			
Acciones B. Espana	415 00	415 00	»
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0	104 25		
Cédulas id. 4 0/0	95 25		
Ob. de 10.000 p			
Banco Castilla			
Ac. G. de T. de 100 ptas	219 50		

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 33/40 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00/00 por 100 id. LONDRES A la vista, libra esterlina, 33/56 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Paris 17 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 60'53. Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'45 dinero. (DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'53 y 60'62.—5 por 100 francés, 103'17. Londres 17.—Exterior español, 60'31 y 60'37.

Cultos

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma y San Leonardo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesion y reserva. En San Pedro de los Naturales fiesta á la Catedral de San Pedro.

En Jesús continúa la novena á la Sagrada Familia, predicando el P. Pompilio Diaz. En la iglesia parroquial de Santiago, por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro, continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús predicando el Sr. Vigier.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular, como todos los martes. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis 6 en San Justo ó de la Espectacion en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL.—45 de abono.—T. 1.º—A las 8 1/2.—El Profeta. ESPAÑOL.—12.º martes de abono.—A las 8 1/2.—Cleopatra. PRINCESA.—Turno 3.º.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias. ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—Los camarones.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—A las 12.—La guardia amarilla. COMEDIA.—96 de abono.—A las 8 1/2.—La niña de Villegorda.—A las 9 1/2.—El guardia de Corps.—A las 10 1/2.—El caso primero.—A las 11 1/2.—Los africanistas.

LARA.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Los flamencos.—A las 9 1/2.—El dinero de San Pedro.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto. APOLO.—A las 8 1/2.—La banda de trompetas.—A las 9 1/2.—El primer resaca.—A las 10 1/2.—Los bravos.—A las 12.—La revoltosa.

PARIS.—103 de abono.—4.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Marina. ESLAVA.—A las 8 1/2.—¡Viva mi niña!—A las 9 1/2.—El gamito del pueblo.—A las 10 1/2.—Los cocineros.—A las 11 1/2.—Los dineros del sacristan.

SALON PEDAL.—Alcañal, 31.—Carreras de señoritas y corredores notables, de 4 á 8 y de 10 á 1.—Entrada, 50 céntimos.—Apuestas mútuas. CARRERAS CICLISTAS.—Por distinguidas señoritas, de 3 á 7 de la tarde y de 9 á 1 de la noche.—Butaca, 50 céntimos.—Apuestas mútuas.—Talón, 2 ptas.—Carrera de San Jerónimo, 25.

PROYECCIONES LUMINOSAS.—Alcañal, 15, bajo.—Sesiones diurnas de 3 á 7 y de 8 1/2 á 12.—Entrada, 1 peseta.—Los niños menores de diez años, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Pildoras antiépilepticas.—Gran remedio! Curan los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, mejoran la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acético Howard* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Couper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Venta: Madrid, Palma, 32; Alicante, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascao, 7; Burges, Old, 17; Cádiz, Santo Domingo, 39; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Cármen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza San Bartolomé, 10; Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengoechea, 5; Seris, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, José, 33, y demás buenas boticas. Consultas, personales ó por carta y prospectos, al Dr. AUDET, Beneficencia, 2, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid Cognac Domecq

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	19.000.000
Primas y reservas.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SOLUCION GOIRRE

Refresco al Sello del Gobierno Francés

Con Clorhidrato de Gal

Refresco al Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía, Escorbutos, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impotencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

GOIRRE, Farmacé, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.

Curacion ASEGUADA de todas Afecciones pulmonares.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

22, Pl. de la Madeleine, PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEALLA DE PLATA BARCELONA 1893

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

PESETAS.	
Por una estación particular.....	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Un timbre (al año).....	10

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Bilbao.

Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.—Para más informe en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. José Haro consignatario.

LINIMENTO GENE

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos días, las *Caperas* recientes y antiguas, las *Lisidarras*, *Engroses*, *Acaros*, *Molelas*, *Alifafes*, *Eparucanas*, *Sobrehuecos*, *Flojedades é Infartos* en las piernas de los jóvenes caballos etc.; sin ocasionar *llaga* ni *caída de pelo*, aun durante el tratamiento.—*Rescativo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.*

Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Henri.

AGENCIA DE RICARDO STOR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida

Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segunda planta

— TELEFONO 806. MADRID —

SE VENDEN

Oficinas de JEROMELORE en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Enero 17) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 185)

LAS LOBAS DE MACHECUL

FOR

Alejandro Dumas

muchacho! Herido y condenado á muerte, se olvida de el mismo pensando solo en salvar á los demás! Oh, amigo mío! Si mi amor antes me llenaba de contento, ahora me colma de orgullo.

Si en aquel momento hubiese habido luz en la estancia, Berta habria visto ruborizado al muchacho.

—¡A la verdad, no era tan desinteresado el sacrificio del baron como Berta creia: despues de obtener el consentimiento de su madre para casarse con la mujer á quien amaba, habíasele ocurrido una idea feliz para conseguir el logro de sus deseos, la cual consistia en hacer á Petit-Pierre el favor más importante que en aquellos momentos podia hacerle el más adicio de sus servidores, y aprovechar aquella ocasion para revelárselo todo, pidiéndola en pago la mano de Mary.

Fácilmente se comprenderán ahora el embarezo y el rubor de Michel.

Así es que, permaneciendo frio, á pesar suyo, á las demostraciones de la joven, limitóse á responder:

—No perdamos tiempo, Berta.

—Teneis razon, amigo—dijo ésta—mandad, estoy pronta á obedeceros, pues acabo de conocer la superioridad de vuestro corazon y talento.

—En primer lugar, es preciso que nos separemos.

—¿Por qué?—preguntó Berta.

—Vos ireis á la selva de Touvain, y

después de participar á vuestro padre lo que ocurre, os dirigireis á la bahía de Bourgneuf para embarcaros en el *Jóven Carlos* en cuanto esté á la vista. Entre tanto, yo iré á Nantes para avisar á la duquesa.

—¡A Nantes! ¡Vos! ¡Olivais, por ventura, que estais condenado á muerte y os están buscando? Yo soy quien debe ir á Nantes; id vos á Touvain.

—El *Jóven Carlos* me espera, Berta, y no es probable que el capitán haga lo que otro le diga. Podria ser muy bien que viendo llegar una mujer sin vez de un hombre tomase alguna asechanza, y nos viésemos en algun apuro.

—Pensad en los peligros á que os vais á exponer.

—Considerándolo despacio, Berta, comprendereis que quizás es el lugar más seguro para mí. ¿Quién irá á sospechar que condenado á muerte en Nantes me atreva á presentarme en aquella ciudad? Además, no ignorais que hay momentos en los cuales la audacia es prudencia; y debéis saber que ahora nos encontramos en uno de estos momentos. Dejádme obrar.

—Ha prometido obedeceros, Michel, y os obedecerá.

Y la alitiva jóven aguardó suelta como un niño las órdenes del que gracias á su aparente abnegacion acababa de tomar á sus ojos gigantescas proporciones.

Sencillo era el plan que se habian propuesto, y todavía más la proyectada manera de ejecutarlo.

Berta debia indicar á Michel el asilo de la duquesa en Nantes, y las contraseñas necesarias para llegar hasta ella.

Luego debia ir á la selva de Touvain, disfrazada con el traje de Rosine, mientras que Michel se dirigia á Nantes con el vestido de aldeano que le habia traído la baronesa.

A no ocurrir algun suceso imprevisto que lo estorbaba, el *Jóven Carlos* podia zarpar á las cinco de la siguiente mañana, llevándose con Petit-Pierre los últimos vestigios de la guerra civil.

A los diez minutos cabalgaba Michel en el jaco de Courtin, y Berta, por su parte, se dirigia á la cabaña de Tinguay, para ir en seguida, por atajos poco frecuentados, á la selva de Touvain.

LXIX

Marchas y contramarchas.

A pesar de las tretas y no escasos espavanes de que la edad y el trabajo habian dotado al caballo de Courtin, el pobre animal era todavía bastante fuerte para que á Michel le fuese dado llegar al término de su viaje antes de las nueve de la noche.

La primera parada debia tener lugar en el meson del *Alba*, y en cuanto hubo el baron traspuesto el puente Rousseau, dióse á buscarlo.

Al conocerle por la muestra, que figuraba un cometa pintado en el ocre más hermoso que el artista pudo encontrar, detuvo el jaco delante de un pilon de madera destinado á dar agua á los caballos de los carreteros que iban de paso.

Como nadie se presentaba á la puerta, ante la cual acababa de presentarse Michel, olvidando el humilde traje que vestia, y acordándose tan solo de la oficialidad con que salian á recibirlos los criados de la Logerie en cuanto llegaba, dió el baron repetidos golpes en el pilon con el palo que en la mano llevaba.

Al oírlos salió del patio de la casa un hombre en mangas de camisa, con un gorro de algodón azul metido hasta los ojos, y cuya cara parecióle á Michel que no le era del todo desconocida.

—¡Cáspita!—dijo murmurando aquel hombre.—¿A lo que veo, mocito, sois muy

señor para llevar vos mismo el caballo al establo; pues bien, vais á ser servido como un señorito.

—Como queráis—respondió Michel;—pero responded.

—¡Hablad!—dijo el hombre cruzando los brazos.

—Daseo hablar al padre Eustaquio—añadió Michel á media voz.

A pesar de lo que dijo que el baron hablo, el del gorro hizo un gesto de impaciencia mirando en derredor, y aunque solo vió algunos chiquillos que con las manos cruzadas á la espalda contemplaban al jóven aldeano con ingenua curiosidad, asíó vivamente del diestro al caballo y dirigióse al patio.

—Os he dicho que deseaba ver al padre Eustaquio—repetió Michel al aparato; y cuando llegaron al zotechado que servia de establo en la posada, volvióse el hombre que le guiaba y dijo:

—Lo sé, y de sobra. ¿Creéis acaso que tengo en la caja de la avena al padre Eustaquio? Pero antes de decirnos dónde le hallareis, ¿de dónde venís?

—Del Sur.

—¿A dónde vais?

—A Rosny.

—Corriente; en ese caso, tenéis que pasar por la iglesia de San Salvador. El con Dios, señor de la Logerie, y tratad de bajar un poco la voz cuando habéis en la calle, si deseais llegar al término de vuestro viaje.

—¡Hola!—dijo algo admirado el baron;—¿me conocéis?

—¡Toma!—respondió su interlocutor.

—¡Haced, pues, que lleven á casa el caballo.

—Está bien.

Dió Michel un Luis de oro al mozo de la cuadra, quien muy contento con la propina, le ofreció sus servicios; y en seguida, entró sin vacilar en la ciudad.

Quando llegó á la iglesia de San Salvador, el sacristan estaba cerrando las puertas. La leccion que el mozo acababa de darle estaba en su memoria, y el baron se detuvo á observar un rato antes de hacerle la menor pregunta.

—Habia cinco ó seis mendigos hambrientos de dejar el pórtico donde pade el día entero impetrando la caridad de los fieles, se habian arrodillado al órgano para hacer la oracion de los pobres.

Era muy probable que el padre Eustaquio se encontrase entre ellos, pues iba encargado de presentar el dinero.

Pero era muy difícil conocerle en medio de tanta gente, y él se detuvo á observar cubiertas con sbigarradas mantas tres pordioseros, ninguno de los cuales llevaba hisopo.

Cualquiera de los tres ancianos podría ser el padre Eustaquio. Felizmente el baron otro medio para conocerle: la ramita de acebo que llevaba en el sombrero y Berta la habia indicado con señal por la que sería conocido el padre Eustaquio, y dejóla caer al umbral de la puerta.

El tercero, que era un anciano enjuto y de nariz descomunal, y con un gorro de seda negra, hizo un movimiento al ver sobre las lomas las hojas de acebo, y cogió la ramita con inquietud en torno suyo.

Mostróse entonces Michel apartado de la columna detrás de la cual se ocultado, y el padre Eustaquio, que era en efecto, le dirigió una mirada sin decir palabra volvió á entrar en la iglesia andando como si se encubria al claustro.

Comprendiendo Michel que no habia la seña de la rama al padre Eustaquio, llegóse á él diciéndole:

PROPIETARIO

Se vende ó permuta fincas en Madrid, casa en el mejor sitio; miles de metros, renta 27.375 ptas. Madrid y provincias. Carrer Mayor, 25. Consulta gratis.

DENTADURIA

Se reforman y componen servibles. Se garantiza la obra sin dolor ni peligro, por el sea. **Nuevo invento** N.º 1 Mayor, 25. Consulta gratis.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Alcalá, 6, p.º MADRID

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDETTINOS

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados.

ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.

Si queréis tomar un chocolate, **PROBADLO** solo vez y los **COMPRADLO** siempre.

En Madrid: **BITTINI**, Alcalá, 27. Colón POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Bilbao.

Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.—Para más informe en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. José Haro consignatario.

LINIMENTO GENE

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos días, las *Caperas* recientes y antiguas, las *Lisidarras*, *Engroses*, *Acaros*, *Molelas*, *Alifafes*, *Eparucanas*, *Sobrehuecos*, *Flojedades é Infartos* en las piernas de los jóvenes caballos etc.; sin ocasionar *llaga* ni *caída de pelo*, aun durante el tratamiento.—*Rescativo y Resolutorio inmejorable en las enfermedades internas.*

Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Henri.